



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18013714

Montevideo, 04 JUN 2018

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión a determinado señor Oficial Superior.-----

CONSIDERANDO: que el señor Oficial Superior propuesto cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar al siguiente señor Oficial Superior en la comisión que a continuación se menciona:-----

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN LA DIRECCION DE ASUNTOS LIMITROFES Y MARITIMOS

- Al señor Capitán de Navío (CG) don Pablo Quezada, como Asesor, sin perjuicio del destino asignado.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020
SECPMil
LR/ao